

La Directora General destaca la contribución de las iglesias y comunidades evangélicas que integran FEREDE “al fortalecimiento de una sociedad más justa, más inclusiva, más abierta y tolerante”



La directora general de Relaciones con las Confesiones, Ana Gallego Torres / Foto archivo: MGala

(MADRID, 01/11/2019) La directora general de Relaciones con las Confesiones del Ministerio de Justicia, **Ana Gallego Torres**, ha felicitado a la comunidad evangélica en España con motivo de la celebración del Día de la Reforma el 31 de octubre.

Lo ha hecho a través de [una carta](#) dirigida al Presidente y al Secretario Ejecutivo de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España.

En su salutación la Directora General destaca **la contribución de las iglesias y comunidades evangélicas que integran FEREDE “al fortalecimiento de una sociedad más justa, más inclusiva, más abierta y tolerante”** .

“El 31 de octubre es, sin duda, un día de especial significado para los protestantes de todo el mundo y queremos aprovechar la ocasión para hacer llegar, a través de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España, a los creyentes y a las Iglesias y comunidades que la integran, el reconocimiento de su contribución, desde los valores compartidos del respeto de la dignidad humana y la libertad de conciencia, al fortalecimiento de una sociedad más justa, más inclusiva, más abierta y tolerante”.



MINISTERIO
DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE
COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL,
RELACIONES CON LAS CONFESIONES
Y DERECHOS HUMANOS

Ana
Gallego Torres
DIRECTORA GENERAL

D. DANIEL RODRÍGUEZ RAMOS

PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE ENTIDADES RELIGIOSAS EVANGÉLICAS DE ESPAÑA.

D. MARIANO BLAZQUEZ BURGOS

SECRETARIO EJECUTIVO DE LA FEDERACIÓN DE ENTIDADES RELIGIOSAS EVANGÉLICAS DE ESPAÑA.

Estimados amigos:

Con motivo de la celebración del Día de la Reforma queremos enviar desde el Ministerio de Justicia nuestra calurosa felicitación a la comunidad evangélica de España.

El 31 de octubre es, sin duda, un día de especial significado para los protestantes de todo el mundo y queremos aprovechar la ocasión para hacer llegar, a través de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España, a los creyentes y a las Iglesias y comunidades que la integran, el reconocimiento de su contribución, desde los valores compartidos del respeto de la dignidad humana y la libertad de conciencia, al fortalecimiento de una sociedad más justa, más inclusiva, más abierta y tolerante.

Solo nos resta desear a toda la comunidad evangélica en España, la mayor prosperidad y bienestar.

Afectuosamente

En Madrid, a 31 de octubre de 2019.

Fuente: Ministerio de Justicia / Dirección General de Relaciones con las Confesiones